



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 01 de agosto del 2025		
Hora de inicio:	08:30	Horas	Hora de finalización: 10:30 Horas
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 4		

ACTA- 140 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación Directa PN RASES4 CD 131/2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes
- 2) Antecedentes Proceso de Contratación
- 3) Presentación Evaluaciones
- 4) Recomendación

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 el día 01 de agosto del 2025, siendo las 08:30, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de contratación PN RASES4 CD 131/2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	MY. GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ Jefe Logístico y Financiero
2	TE. ELIZABETH DEL CARMEN QUINCHIA LOBO Jefe ARGES (E)
3	PT. NELSON STEVEN VALLEJOS CASAS Jefe Planeación (E)
4	CPS-4. JOSE ALEXANDER GUANGA JACANAMIJO oficina de Asuntos Jurídicos (E)

COMITÉ EVALUADOR	
ECONÓMICA	CPS-4 GUTIERREZ GIRALDO PAULA ANDREA
TÉCNICA	SUBINTENDENTE. DARLIN GISELLE RIASCOS RODALLEGAS CPS-4 MAIRA CASTILLO ARCE
JURIDICO	CPS- GUANGA JACANAMIJOJOSE ALEXANDER

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	SI. DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA Jefe Contratos RASES No4 (E)
2	PT. DIANA MADELEINE CHAVEZ FERNANDEZ – Analista de Contratos RASES No4

2. Antecedentes Proceso de Contratación.

Objeto del proceso: PN RASES4 CD 131/2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

Presupuesto Oficial: El valor estimado del presente proceso es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00 COP) distribuidos de la siguiente manera: Para la Vigencia 2025 TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000 COP) amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 49225 del 17 de julio del 2025 y para la Vigencia año 2026 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00COP), Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Director de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° GS-2025-043547-DISAN con número de autorización SIIF NACIÓN II 14725 para la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

- ✓Que la publicación de la invitación publica se realizó el 21 de julio del del 2025 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co. Mediante el cronograma establecido en SECOPII.
- ✓Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la invitación publica, No se efectuaron observaciones por parte de la entidad invitada a participar en el presente proceso.
- ✓Fecha de Cierre: 24 de Julio del 2025.
- ✓Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de la oferta presentada por el siguiente proponente, así:

Ofertas (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
OFERTA HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA AL PROCESO PN RASES4 CD 131/2025Open in New Tab	HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	24/07/2025 11:16 AM	55.000.000 COP

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Que mediante oficio No. **GS-2025-010781-REGI4** de fecha 28 de julio del 2025, radicado el mismo día en la oficina de contratos, se recibió la verificación jurídica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO PN RASES4 CD 131/2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación directa, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de contratación directa se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	1
	HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S. E
Carta de presentación de la propuesta	SI
Documento legal (Resolución)	SI
Acto administrativo de posesión	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal	SI
RUT	SI
Consulta de Inhabilidades en Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, según la Ley 1918 de 2018	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S. E	EDGAR EDUARDO VILLA C.C. 76.310.283 Expedida en Popayán (Cauca)	CUMPLE

Atentamente,

Abogado José Alexander Guanga J.
Evaluador jurídico

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Que mediante oficio No. **GS-2025-010887 -REGI4** de fecha 30 de julio del 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación económica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

Asunto: Evaluación económica al proceso de mínima cuantía **PN RASES4 CD 131/2025**.

Me permito dar respuesta a la solicitud realizada mediante oficio, procedente del Jefe grupo contratos regional de aseguramiento en salud No. 4 del proceso **PN RASES4 CD 131/2025**, que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS U\$UARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"** verificada la información en la plataforma SECOP II, dentro de la invitación a participar y cumpliendo con los parámetros exigidos, se da viabilidad para aceptar la oferta económica.

Oferente: **HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.**

ANEXO No. 7
OFERTA ECONOMICA

Santiago de Cali, 22 de Julio de 2025

Señor
JEFE DEL AREA LOGISTICA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4
Ciudad

REF: Proceso de Contratación Directa PN RASES4 CD 131/2025

El suscrito **EDGAR EDUARDO VILLA**, corando en nombre y representación de **HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, de conformidad con lo establecido en la invitación del presente proceso de contratación, adelantado por la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4** de la Policía Nacional, por medio de la presente, ofrezco de forma irrevocable y como único porcentaje de descuento que se establecerá como precio fijo, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los Servicios correspondientes previstos a la invitación con un porcentaje que se discrimina así:

Por favor escriba el porcentaje de descuento que ofrezca a la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4**, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- > El oferente diligenciará únicamente el porcentaje de descuento que ofrece a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, el cual será aplicado por parte de la Regional a cada uno de los valores estimados que conforman el presente proceso (**VER ANEXO 6 VALORES ESTIMADOS**).
- > Previo cumplimiento de las condiciones del pliego de condiciones, la adjudicación del contrato se hará en forma **TOTAL**.

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL	% DE DESCUENTO OFERTADO
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"	\$55.000.000	0%

Una vez revisada la oferta económica subida mediante la plataforma SECOP II, se puede apreciar que la entidad:

HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E. oferta un **0%** de descuento.

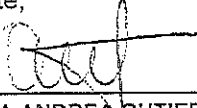
El valor estimado de la contratación asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00 COP)** distribuidos de la siguiente manera: Para la Vigencia 2025 **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000 COP)** amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 49225 del 17 de julio del 2026 y para la Vigencia año 2026 **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00COP)**, Respaldo con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Director de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° **GS-2025-043547-DISAN** con número de autorización SIIF NACIÓN II 14725 para la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

Verificación de documentos punto **ORDEN ECONOMICO**.

HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	X	
CERTIFICADO EXPEDIDO POR ENTIDAD BANCARIA	X	
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	

Verificados los documentos, se puede evidenciar que la entidad HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, **CUMPLE** con los requisitos de Orden Económico, según lo establecido en la Invitación Publica del presente Proceso.

Atentamente,


CPS-4 PAULA ANDREA GUTIERREZ GIRALDO
Comité Económico

EVALUACIÓN TÉCNICA

Que mediante oficio No. **GS-2025-140125-DEVAL**, de fecha 30 de julio del 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación técnica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos enviar a mi Mayor, la evaluación realizada al **PROCESO 131/2025 “PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDA, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACION – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No4”**.

Es de anotar que la entidad **HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E**, subió a la plataforma SECOPII soportes en la fecha 21-07-2025 de lo cual se realizó la verificación de los ítems y mediante mensaje en la plataforma, se solicitaron los siguientes documentos.

- 1. Anexo 2 ESPECIFICACIONES TECNNICAS MINIMAS diligenciado
- 2. Certificación de capacidad operativa
- 3. Certificación de experiencia del personal (actualizar documento)
- 4. Registro especial Nacional del Ministerio de Salud (certificado de habilitación)

Los cuales fueron diligenciados el día 23/07/2025.

De acuerdo con la verificación del Anexo 1 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, que contiene un total de 2,786 ítems, el Hospital Luis Ablanque de la Plata ofrece 2,759 ítems, los cuales **cumplen** con lo solicitado. No obstante, dentro de las especificaciones técnicas, se ha manifestado que no cumple con 27 ítems correspondientes a los siguientes servicios:

TEM	CUPS	DESCRIPCION	OFRECE	NO OFRECE
1	898809	ESTUDIO DE COLORACION DE INMUNOFLUORESCENCIA EN BIOPSIA		X
2	954402	ELECTRONISTAGMOGRAFIA (ENGVNG) O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA		X
3	275701	INJERTO DE PIEL EN LABIOS CON ADHESION DE COLGAJO PEDICULADO		X
4	275601	LIPONJERTO EN CARA		X
5	275501	INJERTO DE PIEL DE GROSOR TOTAL APLICADO AL LABIO Y CAVIDAD BUCAL		X
6	776503	ESCISION TUMOR MALIGNO EN FEMUR		X
7	862807	DESRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO MAYOR DEL 50 % DE SUPERFICIE CORPORAL		X
8	862806	DESRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 40 % AL 50 % DE SUPERFICIE CORPORAL		X
9	862010	DESRIDAMIENTO ESCISIONAL DEL 50 % O MAS DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL		X
10	862009	DESRIDAMIENTO ESCISIONAL ENTRE EL 30 % AL 49 % DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL		X
11	768101	INJERTO OSEO EN HUESO FACIAL		X
12	866204	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL 30% O MAS DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		X
13	866203	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		X
14	866202	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL DIEZ 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		X
15	866104	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL MAYOR DEL TREINTA 30% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		X
16	866103	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL DEL VEINTE 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		X
17	862804	DESRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 20 % AL 30 % DE SUPERFICIE CORPORAL		X
18	866110	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL		X
19	866701	INJERTO GRASO		X
20	866702	INJERTO DERMOGRASO		X
21	862602	SUSTITUCION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA		X
22	862601	DESRIDAMIENTO CON COLOCACION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA		X
23	862513	DERMOABRASION (QUIMICA O MECANICA) EN AREA ESPECIAL EN TOBILLOS Y PIES		X
24	862512	DERMOABRASION (QUIMICA O MECANICA) EN AREA ESPECIAL EN MUÑECAS Y MANOS		X
25	862509	DERMOABRASION (QUIMICA O MECANICA) DE AREA GENERAL DEL 50% O MAS DE SUPERFICIE CORPORAL		X
26	862508	DERMOABRASION (QUIMICA O MECANICA) DE AREA GENERAL DEL 30 % AL 49% DE SUPERFICIE CORPORAL		X
27	862507	DERMOABRASION (QUIMICA O MECANICA) DE AREA GENERAL ENTRE EL 20% AL 29 % DE SUPERFICIE		X

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro, de lo cual se realizó la verificación de los ítems que:

OTRAS CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES			
TEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS		
	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO		
	Con el fin de garantizar la excelente prestación del servicio se requiere personal Técnico, Profesional y/o Especializado encargado de prestar los servicios, el proponente deberá certificar que este personal cuenta con el conocimiento y experiencia en Colombia relacionado con el objeto del presente contrato; el personal deberá acreditar estudios, profesionales o especializados en instituciones de educación aprobadas en Colombia, en cada una de las áreas de la salud objeto del contrato a suscribir. Nota: las habilidades de los contratistas se convalidarán a través de la experiencia específica.		
	HABILIDADES Opcionalmente se pueden convalidar a través de la experiencia específica		
	Capacidad operativa		
	El oferente cumple con las áreas físicas, capacidad de Instalaciones, equipos, logística, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que deban ser verificados, previamente por el comité técnico nombrado para evaluar el proceso. Nota: la visita tiene como fin que la unidad ejecutora tenga más claridad sobre las instituciones donde opera el oferente al momento de evaluar las ofertas, teniendo como referente que los proponentes cumplan: <ul style="list-style-type: none">• Con un Sistema de Gestión de Calidad.• Equipos biomédicos y material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios.• Acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes y por ningún motivo se aceptarán tratamientos o procedimientos experimentales.		
	Otras condiciones técnicas verificables		
	Se debe anexar junto a la propuesta indicadores asistenciales reportados a la secretaria de salud del último año, para lo cual se verificará en el anexo No. 2 del presente estudio, así: <ul style="list-style-type: none">• Oportunidad para la atención de urgencias.• Oportunidad por medicina especializada (por cada una de las especialidades básicas si las oferta).• Oportunidad por medicina subespecializada (en la especialidad ofertada).• Oportunidad de procedimientos en Imagenología (para cada estudio de RX, mamografía, etc.).• Oportunidad para toma y entrega de resultados de laboratorio.	X	
2	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores de La Regional De Aseguramiento En Salud N°4,.	X	
3	Prestar los servicios durante el tiempo de duración del contrato y el horario de prestación del servicio 24 horas al día los 365 días del año y de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral del mismo.	X	
4	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">➤ Documento de identidad original a la Vista➤ Orden de servicio autorizada por La Regional De Aseguramiento En Salud N°4,➤ Formato de Referencia y contra referencia diligenciado	X	
5	La entidad debe verificar que la orden de servicio este diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación, diagnóstico, servicio solicitado y por último la firma y el sello del profesional. Cuando se trate de medicamentos o procedimientos no contemplados en el plan de beneficios, el profesional deberá utilizar y diligenciar los formatos de Comité técnico Científico (CTC) de la Policía Nacional modelo adjunto a este pliego de condiciones, establecidos para tal fin con el objetivo de agilizar la autorización de los mismos.	X	
6	Presentar Certificado del registro especial nacional del Ministerio de Salud y Protección Social (certificado de Habilitación). El Comité Técnico de Evaluación de Propuestas de La Regional De Aseguramiento En Salud N°4, podrá programar la respectiva Visita de Verificación y rendirá su informe por medio de Acta en donde se conste la Identificación de la IPS, los Verificadores, los Hallazgos y el Concepto. Anexar junto a la propuesta.	X	
7	Presentar Certificación de revisión de protocolos de manejo en el último año, firmado por el representante legal de la institución- Anexar.	X	
8	Presentar en formato Excel y en medio magnético la relación de los servicios, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor EN PESOS según tarifa ofertada (homologar).	X	

ACTA- 140 – ARLOF – GRUCO Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación Directa PN RASES4 CD 131/2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN				
ITEM	GRUPO	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Indicadores	La oportunidad deberá ajustarse a los indicadores formulados por la Superintendencia Nacional de Salud	X	
2	Habilitación	Los servicios deberán estar habilitados para participar de este proceso.	X	
3	Oportunidad	Se requiere que los contratistas que apliquen, ofrezcan los servicios de medicina especializada y de Imagenología en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes al sábado, así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas y los días sábados de 08:00 a 12:00 horas	X	
4	Oportunidad	El servicio deberá prestarse previo agendamiento de los usuarios, definiendo en la propuesta de servicio la metodología de acceso al mismo.	X	
5	Ambiental	La empresa deberá contemplar buenas prácticas ambientales, es decir sus procesos serán amigables con el medio ambiente.	X	

OBLIGACIONES SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"	X	
2	El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X	

Por lo tanto, mediante oficio se le solicito a la entidad por medio de la plataforma SECOP II el cargue de los documentos faltantes anteriormente relacionados de lo cual la entidad dio respuesta en el tiempo establecido por medio de la plataforma.

Como comité técnico nos permitimos informar lo siguiente:

HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
Cumple

Atentamente;

Darlin Riascos R.
SI. DARLIN RIASCOS RODALLEGA
Comité Técnico

Maira C.
CPS-04-MAIRA ALEJANDRA CASTILLO ARCE
Comité Técnico

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES:

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizada a la oferta presentada por el oferente relacionado anteriormente, en el aspecto, jurídico, técnico y económico, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	X		X		X	

Se reitera a los funcionarios integrantes de los Comités Evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de contratación Directa No PN RASES4 CD 131/2025

LINK

https://teams.microsoft.com/j/19%3ameeting_ZDVjMDhkNDktNGQyZC00Zjk1LWlyOGEtNThtODFiZjNhMzFm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%221d8f7f-2150-4eed-b6d8-823dd6a23771%22%7d

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador y el comité de adquisiciones, **RECOMIENDAN** a la Jefatura de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4, adjudicar el proceso **PN RASES4 CD 131/2025**, que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4**" A la razón social **HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, identificado con Nit 8 3 5 0 0 0 9 7 2 3, representada legalmente por la señor **EDGAR EDUARDO VILLA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **76.310.238**, expedida en Popayán, por un valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00 COP)** distribuidos de la siguiente manera: Para la Vigencia 2025 **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000 COP)** amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. **49225** del 17 de julio del 2025 y para la **Vigencia año 2026 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00COP)**, Respaldo con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Director de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° **GS-2025-043547-DISAN** con número de autorización SIIF NACIÓN II **14725** para la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP II, **se otorga un plazo de 1 día hábil** para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo, contado a partir de la publicación del informe de evaluación (**Procedimiento en el Artículo 2.2.2.4.2.5 numeral 11 de la Resolución No.03049 del 30 de julio de 2014 "Por el cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"**).
- ✓ La adjudicación del proceso se hará mediante un contrato a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.
- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Teniente Coronel IVAN DARÍO RUIZ VELASCO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

Anexo: Soportes de las evaluaciones realizadas y lista de asistencia

Elaborado por: PT. DIANA CHAVEZ FERNANDEZ/ Analista de contratos 
Revisado por: SI. DIANA ARISTIZABAL MONTOYA - Jefe de Contratos (E) 
Fecha de elaboración: 01/08/2025
Ubicación: C:\Mis Documentos\2025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:

Santiago de Cali, 01 de agosto del 2025

Hora de inicio:

08:30 horas

Hora de finalización:

10:30 horas

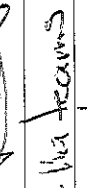
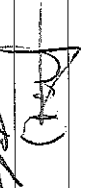
Lugar:

Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud N° 4

ACTA -140 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación Directa PN RASES4 CD 131/2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, CON IPS, PARA LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA Y SU AREAS DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4"

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TÉLEFONO	FIRMA
MY	GEOVANNY ALBERTO FRANCO	Jefe del área logística y financiera	geovanny.franco1269@correo.policia.gov.co	6109640	—	
TE	ELIZABETH DEL CARMEN QUINCHIA LOBO	Jefe ARGES (E)	ec.quinchia@correo.policia.gov.co	1037613708	3142480472	
PT	NELSON VALLEJOS CASAS	Oficina de Planeación (E)	nelson.vallejos1692@correo.policia.gov.co	1183564444	319762165	
SI	DARLIN GISELLE RIASCOS RODALLEGAS	Comité Técnico	darlin.riascos2877@correo.policia.gov.co	111734463	3104647324	
CPS-4	MAIRA CASTILLO ARCE	Comité Técnico	Deval.espn - Buenapaloca.gov.co	111731530	3163553436	
ABOGADO	GUANGA JACANAMUJOY JOSE ALEXANDER	Comité Jurídico	Deval.rases-asj@policia.gov.co	1004618516	3174682307	
CPS-4	GUTIERREZ GIRALDO PAULA ANDREA	Comité Económico	gutierrez.paula@correo.policia.gov.co	1107058616	3104370979	
SI	DIANA ARISTIZABAL MONTOYA	Jefe Contratos RASES (E)	diana.aristizabal1934@correo.policia.gov.co	1120633475	3006350067	
PT	DIANA CHAVEZ FERNANDEZ	Analista de Contratos	diana.chavezf@correo.policia.gov.co	1107061537	3008135202	